

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CLAN 180 CIA. LTDA.**

**21 de marzo de 2016**

Hoy 21 de marzo de 2015, en las oficinas principales de la Compañía situadas en esta ciudad de Quito, siendo las 15H00 horas, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Socios de CLAN 180 CIA. LTDA. con la comparecencia de los socios: Christian David Valdiviezo Villarroel, Juan Sebastián Almeida Cardenas y Diego Xavier Vizcaino Armendariz

Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin necesidad convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta como Gerente de la compañía, el señor Christian David Valdiviezo Villarroel y actúa como Secretario, el Presidente, señor Juan Sebastián Almeida Cárdenas. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que los puntos del orden del día son:

1. Informe de Gerente General y su aprobación.
2. Presentación del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a diciembre 31 del 2015 y su aprobación.

El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera:

1. Informe del Gerente General y su aprobación. Se presenta a los socios el informe por escrito que es incorporado a esta acta de Junta General para formar parte del expediente de juntas.

La Empresa ya inició en el mes de Noviembre sus operaciones comerciales para cumplir con el objetivo social.

En cuanto al aspecto tributario, manifiesta que la compañía presentó sus declaraciones dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

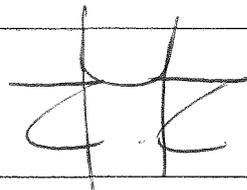
En lo laboral, la Empresa no ha contratado personal, el próximo año lo realizará

Los socios presentes consideran que el informe del Gerente General es ajustado a lo ocurrido en la vida societaria de la compañía durante el ejercicio económico, por lo que proceden a su aprobación por unanimidad.

2. Presentación Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del 2015 y su aprobación. Se procedió a dar lectura del balance y estado de resultados a 31 de diciembre del 2015, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2015. Tales estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, se considera contienen la realidad económica financiera de la compañía, por lo que son aprobados por los socios por unanimidad.

No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de una hora para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 17H00, firmando para constancia los socios, el Presidente y el secretario que certifica.

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	FIRMA
Christian David Valdiviezo Villarroel	267	
Juan Sebastián Almeida Cardenas	266	Sebastián Almeida C.
Diego Xavier Vizcaino Armendariz	267	
TOTAL	800	



**CHRISTIAN DAVID VALDIVIEZO VILLARROEL**  
SOCIO GERENTE

Sebastián Almeida C.

**JUAN SEBASTIÁN ALMEIDA CARDENAS**  
SOCIO SECRETARIO